

JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
Medellín, ocho (8) de octubre de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05 001 33 33 022 2013 00394 00
ACCIÓN:	REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE:	VICENTE GOMEZ ARISTIZABAL
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE ENVIGADO Y OTROS
ASUNTO:	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes el escrito allegado el día treinta (30) de septiembre de 2014 visible a folio 254, mediante el cual el apoderado judicial de la parte demandante y el Curador Ad – Litem de las demandadas ERIKA YULIETH CALLE PERDOMO y ERIKA YULIT SANCHEZ GALLO informan el pago de los gastos de curaduría.

NOTIFÍQUESE

GERARDO HERNANDEZ QUINTERO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.
Medellín, 9 DE OCTUBRE DE 2014, Fijado a las 8:00 A.M.

XIOMARA YEPEZ CORREA
Secretaria